



## ANÁLISIS TÉCNICO PRELIMINAR

No. Expediente: 1546-2CP1-19

### I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA

<b>1. Nombre de la Iniciativa.</b>	Que abrogan el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y la Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal.
<b>2. Tema de la Iniciativa.</b>	Fortalecimiento del Federalismo.
<b>3. Nombre de quien presenta la Iniciativa.</b>	Dip. Francisco Javier Saldívar Camacho.
<b>4. Grupo Parlamentario del Partido Político al que pertenece.</b>	PES.
<b>5. Fecha de presentación ante la Comisión Permanente.</b>	29 de mayo de 2019.
<b>6. Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria.</b>	29 de mayo de 2019.
<b>7. Turno a Comisión.</b>	Federalismo y Desarrollo Municipal.

### II.- SINOPSIS

Abrogar el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal en virtud de la entrada en vigor de la Constitución de la Ciudad de México, así como de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

### **III.- ANÁLISIS DE CONSTITUCIONALIDAD.**

El derecho de iniciativa se fundamenta en la fracción II del artículo 71 y la facultad del Congreso de la Unión para legislar en la materia se sustenta en la fracción XXXI del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### **IV.- ANÁLISIS DE TÉCNICA LEGISLATIVA**

En la parte relativa al texto legal que se propone, se sugiere lo siguiente:

- Incluir el fundamento legal en que se sustenta la facultad del Congreso para legislar en la materia de que se trata.

La iniciativa cumple en general con los requisitos formales que se exigen en la práctica parlamentaria y que de conformidad con el artículo 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, son los siguientes:

Encabezado o título de la propuesta; Planteamiento del problema que la iniciativa pretenda resolver; Problemática desde la perspectiva de género, en su caso; Argumentos que la sustenten; Fundamento legal; Denominación del proyecto de ley o decreto; Ordenamientos a modificar; Texto normativo propuesto; Artículos transitorios; Lugar; Fecha, Nombre y rúbrica del iniciador y publicada en la Gaceta Parlamentaria.

**V.- CUADRO COMPARATIVO DEL TEXTO VIGENTE Y DEL TEXTO QUE SE PROPONE**

**DECRETO POR EL QUE SE ABROGAN EL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.**

**Artículo Primero.** Se abroga el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

**Artículo Segundo.** Se abroga la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

- **No se realiza cuadro comparativo, en virtud de tratarse de la abrogación de un ordenamiento.**